

MISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FREDDY JAVIER ALVAREZ GONZALEZ

El film *Flight* (2012) dirigida por Robert Zemeckis basada en un guion original de John Gatins y protagonizada por Denzel Washington abordan una historia real donde el héroe es en realidad un villano que a pesar de ello fue un héroe. La cuestión ética atraviesa toda la historia. La trama clásica de la *Antígona* de Sófocles donde la ley de Creonte se coloca en oposición al compromiso de enterrar a Polinesis, está presente en el entramado pues la mayoría de personas del vuelo fueron salvadas. Sin embargo se violaron reglas inquebrantables del protocolo de vuelo. Lo más llamativo es que el dilema ético irrumpe en términos contemporáneos, en otras palabras, la pregunta es cómo conciliar los resultados positivos con la verdad. Así, el pragmatismo actual debe discutir los medios, sin embargo, deja intacto la cuestión de la ley, pero sobre todo el sistema que produce tales resultados.

La responsabilidad social es una noción que viene de la empresa, igual que las nociones de calidad, eficiencia, eficacia que provenían de la industria, o los significados actuales de la autonomía desarrollados por la educación privada. No obstante, como propone Laclau, los significados son múltiples y su selección depende de la hegemonía. Considero, desde un punto de vista emancipador, que es clave hacer de la responsabilidad social una noción dependiente de la ética y no solo de la hegemonía, en tal sentido quisiera referirme a tres tensiones.

Las tres tensiones de la responsabilidad social

¿Qué entendemos las universidades por responsabilidad social? Las universidades creadas dentro del Espíritu de la Modernidad no se plantearon la necesidad de tener una responsabilidad social. De por sí, ellas tenían un compromiso con la sociedad por el hecho mismo de formar profesionales dentro del espíritu de la universidad napoleónica, y de investigación y la cultura, siguiendo la reforma de Humbolt.

Podemos considerar que la noción de *extensión universitaria* que nace de principios del siglo pasado, es una de las primeras manifestaciones de la responsabilidad social universitaria. Por consiguiente, no debería llamarnos la atención que la reforma de Córdoba guarde un gran silencio con respecto a tal cuestión. Por consiguiente, también podemos pensar que la universidad en la que nace la extensión universitaria corresponderá a una universidad elitista, colonialista y capitalista.

Dicho lo anterior, nosotros podemos observar algunas tensiones con respecto a la emergencia de la Responsabilidad Social. La primera de ellas es lo que Humberto Grimaldo, director del Observatorio de Responsabilidad Social de la Unesco llama *la responsabilidad cosmética versus la responsabilidad ética*. En el ámbito de la responsabilidad social hay una variedad de propuestas, dependiendo del contexto y de la visión de sus autoridades. En tal

sentido, se puede asumir una postura de responsabilidad social para hacer como si la universidad tuviera responsabilidad social, cuando en realidad lo central son los negocios, u ocultar las tendencias que colocan a la educación como mercancía, o simplemente hacer como sí., aunque en realidad la misión universitaria no tiene relación con la responsabilidad social.

La responsabilidad social como ética es una postura totalmente diferente a las múltiples formas advertidas en la actualidad. Ella nace en la comprensión y las acciones que la universidad despliega porque considera que sin ellas se coloca en una situación inmoral. En sentido estricto, la responsabilidad social es parte de la ética universitaria cuando asume una postura decidida y firme de transformación de la sociedad. El compromiso de la educación como un derecho humano, un bien social y un deber del Estado, hace parte de la ética como Responsabilidad Social. En tal sentido, la responsabilidad social como un asunto ético es un acto de autenticidad, pero también poco común, porque la ética es de héroes y no es lo normal dentro de nuestra sociedad.

La *cosmética* es una manifestación derivada de la *sociedad o la modernidad líquida* de Zygmunt Bauman. Nuestras sociedades viven en el crepúsculo del deber según Lipovesky. Las referencias duras se han desvanecido. Vivimos en el mundo de la precariedad económica, referencial, moral y política. Las sociedades están más ansiosas de novedades, así la responsabilidad social es una moda más, que se disuelve en el mundo que niega lo sólido y prefiere lo volátil, los mensajes cortos y emocionales, las experiencias fugaces, la publicidad del café y de los encuentros fortuitos, las sociedades que quieren escapar a cualquier compromiso.

La segunda tensión es entre *las nociones empresariales y las nociones académicas*. Por un lado, puede ser que muchas empresas tengan más desarrollado la noción de responsabilidad social porque se dedican al lucro, como una manera que en lugar de cancelar los impuestos al estado, ellas pueden decidir dónde colocan una parte de sus ganancias. En consecuencia, muchas universidades que estén dedicadas también al lucro, desarrollan mucho más la responsabilidad social. Así, la responsabilidad social es la consecuencia natural de un compromiso con el lucro y hace parte de una sociedad neoliberal. Dicha afirmación resulta injusta.

Por otro lado, el mundo académico suele ser más autista y estar menos interesado en la responsabilidad social. Los actuales intelectuales de nuestras universidades no son orgánicos, los más jóvenes están más en la competitividad de las publicaciones, los mayores devinieron indiferentes a todo. Por tal motivo, los programas de responsabilidad social de las universidades van a depender en parte del lucro, o en caso contrario, de la obligatoriedad de la ley, o la conciencia filantrópica o la militancia en la izquierda de algunos directivos.

No hay duda que el modelo empresarial ha ido tomándose a la institucionalidad pública y a las reformistas mentes contemporáneas. Por eso para algunos se trata solo de cambiar los significados usando el mismo vocabulario. Así, los movimientos institucionales suceden al interior como sí se

tratará de aprovecharnos de los medios ya dispuestos, pero con otra orientación. Sin embargo, para una auténtica responsabilidad social requerimos salir del paradigma de mercado e ingresar a un paradigma territorial, contextual, intercultural y ético, lo cual significa un distanciamiento con intentar sacar lo mejor del capitalismo.

La tercera tensión es entre *las visiones paternalistas y los modelos del emprendimiento*. Frente a entregar un pescado, lo importante es enseñar a pescar o construir los anzuelos de acuerdo al contexto. En cualquiera de los tres casos, la universidad percibe a la sociedad fuera de ella. Oscilamos entre ayudar a los más pobres, a los más necesitados, a las víctimas, y a crear capacidades para que devengan empresarios, autónomos, e integrados dentro del sistema, aunque con una postura diferente. No rompemos con las reglas de la sociedad capitalista, simplemente intentamos sacar lo mejor de ella, o estar de otro modo.

¿Cuáles quiera de estas posiciones es civilizatoria y/o colonialista? El paternalismo no permite crecer a las personas y el emprendimiento se coloca dentro de un ámbito de competencia. Si la primera infantiliza, la segunda se coloca en contra de la cooperación. El paternalismo es de origen cristiano y genera dependencia, y el emprendimiento es una manera de pasar por alto las causas profundas de la desigualdad y la pobreza. En consecuencia, ¿cómo podemos entender de la responsabilidad social dentro de una perspectiva liberadora y emancipadora?

Hacia una concepción responsable de la responsabilidad social

Otra manera de comprender la responsabilidad social, es hacerlo dentro del objetivo de la transformación social. Para lograr esta nueva comprensión necesitamos de algunos giros.

El primero es la diferencia entre la universidad que considera que *la verdad, las ciencias y los saberes se encuentran en sus aulas y el reconocimiento que las verdades, otras ciencias generadas con otras epistemes, otros saberes también están fuera*. Existen saberes de frontera, y conocimientos extra muros que pueden hacer parte de una ecología de saberes. En otras palabras, una universidad cerrada en sí misma, que se piensa como la fuente de la verdad, difícilmente puede dar un paso a esta responsabilidad social.

El segundo giro lo encontramos en la relación entre *teoría y práctica*. Es diferente decir que la sociedad es el lugar para hacer las prácticas universitarias, a aceptar que debemos teorizar la práctica y practicar la teoría. La sociedad no es un receptáculo, tampoco es el lugar de verificación o legitimación. Las prácticas son el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En sentido estricto, las sociedades son lugares de aprendizaje en donde las competencias se perfeccionan, se confrontan, y pueden adquirir nuevos sentidos.

El tercer giro es *la pertinencia* como un principio constitutivo de la universidad. Este principio es fundamental para la responsabilidad social. La pertinencia se piensa en relación con la sociedad, sus problemáticas, y las soluciones de las mismas. Que una universidad sea pertinente o no, va a condicionar su responsabilidad social. Tal principio es rector de las investigaciones y las publicaciones.

Por último, la responsabilidad social es *evaluada cualitativa y cuantitativamente*, en consecuencia, atraviesa la investigación, la docencia y la gestión en general. Si es un principio para la evaluación, significa que ella se convierte en una cultura de la gestión, de la docencia, de la investigación y de la vinculación con la sociedad. En consecuencia, dentro de la evaluación podemos preguntar sobre la responsabilidad social en cada uno de estos campos.

Algunas consecuencias

La universidad contemporánea se mueve en un mundo en el que la acumulación del capital ha llegado a índices inauditos. Una pequeña élite gobierna el mundo. Las universidades latinoamericanas no tienen un gran desarrollo científico, sí social, pero no sistemático, regular y en muchos casos pertinente. Luchamos en un ambiente neoliberal en el que se quiere que la educación se quiere convertir en una mercancía, haciéndola igual a cualquier otro producto del mercado (Gascon y Cepeda, 2004). Los servicios educativos aparecen como los aspectos que dependen de la liberación del comercio mundial (OMC 2001).

Por consiguiente, algunas de las consecuencias de una universidad para la responsabilidad social son las siguientes:

- No existe responsabilidad social universitaria si no existe un cuestionamiento a los modelos de desarrollo en los que se comprometió la universidad. No obstante, pocas universidades se refieren hoy al desarrollo. El discurso se dirige hacia los conocimientos, sin embargo, el desarrollo está cubierto en la narrativa de la generación de los conocimientos.
- Quizás no tengamos que seguir manteniendo la dicotomía entre lo público y lo privado en el ámbito universitario, pero si debemos definir lo común a partir de la prohibición del lucro, en tanto que un asunto clave en cuanto a la responsabilidad social, en donde lo privado y lo público se comprometan a la defensa de la educación como un bien público y un derecho humano.
- Una pregunta que cabe dentro de la responsabilidad social es sobre ¿en qué procesos de transformación social está involucrada la universidad? Inclusive tenemos que preguntarnos sobre qué dice y qué debe decir una universidad con responsabilidad social sobre asuntos específicos: la crisis económica, los derechos, la migración, el racismo, el

proteccionismo comercial, y el calentamiento global que sigue avanzado sin serias respuestas de los gobiernos porque nadie parece estar dispuesto a abandonar el modelo de desarrollo.

- El discurso de responsabilidad social coloca a la universidad con la misión del cambio social. Dicho esto, la pregunta es ¿cuál es el mundo que envuelve e impregna la universidad? ¿Para qué mundo preparamos?
- Por último, la responsabilidad social nos pone de cara frente al otro y las otras. Bojalil afirmar que lo más importante en la forma cómo las universidades definen sus funciones, tiene que ver con grandes momentos sociales. En un tiempo fue la Revolución Industrial, la era Napoleónica, en Francia, el establecimiento del Socialismo en muchos países, principalmente en la Unión Soviética. Creo que este es el momento para que las universidades se pregunten por lo otro, las otras, las otras, es el momento de la interculturalidad.